

PRO
0417
EJ L

Hemeroteca

038935

ELABORACION DE UN CATÁLOGO EDUCATIVO, EN LAS LENGUAS
PIAPOCO Y CASTELLANA SOBRE LOS USOS MEDICINALES ANCESTRALES
DE DIFERENTES ESPECIES BOTANICAS, CON LA COMUNIDAD INDIGENA
PIAPOCO DEL RESGUARDO TURPIAL LA VICTORIA MUNICIPIO DE PUERTO
LÓPEZ - META

JULIAN FELIPE MURCIA BENJUMEA
EDIER DARIO PEREZ GARRIDO

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACION
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN PRODUCCION AGROPECUARIA
VILLAVICENCIO
2011

ELABORACION DE UN CATÁLOGO EDUCATIVO, EN LAS LENGUAS
PIAPOCO Y CASTELLANA, SOBRE LOS USOS MEDICINALES ANCESTRALES
DE DIFERENTES ESPECIES BOTANICAS, CON LA COMUNIDAD INDIGENA
PIAPOCO DEL RESGUARDO TURPIAL LA VICTORIA MUNICIPIO DE PUERTO
LÓPEZ - META

JULIAN FELIPE MURCIA BENJUMEA
EDIER DARIO PEREZ GARRIDO

Trabajo de grado presentado como requisito previo
para optar al título de Licenciado en Producción Agropecuaria

Director de Tesis
MANUEL EDUARDO HOZMAN MORA
Licenciado en producción agropecuaria

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACION
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN PRODUCCION AGROPECUARIA
VILLAVICENCIO
2011

AUTORIZACION

Nosotros, Edier Dario Perez Garrido mayores de edad, vecino de Villavicencio, Meta, identificado con la cedula de ciudadanía No 1 115 851 651 de Paz de Ariporo- Casanare y Julian Felipe Murcia Benjumea , mayor de edad, vecino de Villavicencio, Meta identificado con la cedula de ciudadanía No 14 296 958 de Ibague, actuando en nombre propio en nuestra calidad de autores del trabajo de tesis, monografía o trabajo de grado denominado **ELABORACION DE UN CATALOGO EDUCATIVO, EN LAS LENGUAS PIAPOCO Y CASTELLANA, SOBRE LOS USOS MEDICINALES ANCESTRALES DE DIFERENTES ESPECIES BOTANICAS, CON LA COMUNIDAD INDIGENA PIAPOCO DEL RESGUARDO TURPIAL LA VICTORIA MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ - META** , hago entrega del ejemplar y de sus anexos de ser el caso, en formato digital o electronico (CD-ROM) y autorizo a la UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, para que en los terminos establecidos en la ley 23 de 1982 Ley 44 de 1993 Decision Andina 351 de 1993 Decreto 460 de 1995 y demas normas generales sobre la materia, utilice y use en todas sus formas, los derechos patrimoniales de reproduccion, comunicacion publica, transformaron y distribucion (alquilar, prestamo publico e importacion) que me corresponden como creador de la obra objeto del presente documento PARAGRAFO La presente autorizacion, se hace extensiva no solo a las facultades y derechos de uso sobre la obra en formato o soporte material, sino tambien para formato virtual, electronico, digital, optico, usos en red Internet, extranet, etc , y en general para cualquier formato conocido o por conocer

EL AUTOR – ESTUDIANTE, manifiesta que la obra objeto de la presente autorizacion, es original y la realizo sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es de exclusiva autoria y detecta la titularidad sobre la misma PARAGRAFO En caso de presentarse cualquier reclamacion o accion por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre la obra en cuestion EL ESTUDIANTE – AUTOR, asumira toda la responsabilidad, y saldra en defensa de los derechos aqui autorizados, para todos los efectos la Universidad actua como tercero de buena fe

Para constancia, se firma el presente documento en dos (2) ejemplares del mismo valor y tenor en Villavicencio, Meta a los 29 dias del mes de septiembre de Dos mil once (2011)

EDIER DARIO PEREZ GARRIDO
CC 1 115 851 651

JULIAN FELIPE MURCIA BENJUMEA
CC 14 296 958

AUTORIDADES ACADÉMICAS

OSCAR DOMINGUEZ GONZALEZ
Rector

EDUARDO CASTILLO GONZALEZ
Vicerrector Academico

HERNADO PARRA CUBEROS
Secretario General

OMAIRA ELIZABETH GONZALEZ GIRALDO
Decana Facultad de Ciencias Humanas y de la Educacion

LIDA CRUZ GERÓNIMO ARANGO
Directora Escuela de Pedagogia y Bellas Artes

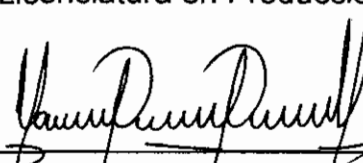
MIGUEL ANGEL VASQUEZ PATIÑO
Director Programa de Licenciatura en Produccion Agropecuaria

Nota de aceptacion

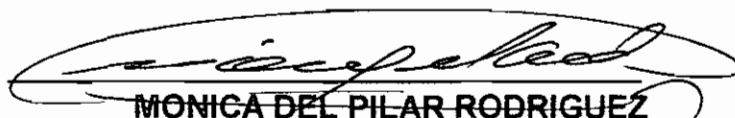
ALCIRA CARRILLO GUEVARA
Directora del Centro de Investigaciones
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educacion



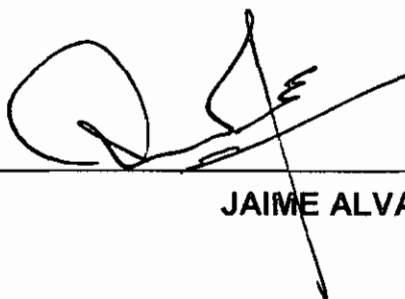
MIGUEL ANGEL VASQUEZ PATIÑO
Director de Programa
Licenciatura en Produccion Agropecuaria



MANUEL EDUARDO HOZMAN MORA
Director tecnico



MONICA DEL PILAR RODRIGUEZ
Jurado



JAIME ALVAREZ MELO
Jurado

DEDICATORIA

Siempre suena como frase de cajón pero en la vida esta primero Dios al que le dedico cada uno de mis triunfos y glorias, a el se lo debo todo padre santísimo es por ti que logro hacer las cosas porque tu me permitiste vivir y me diste fuerzas Verrquera para surgir y no quedarme simplemente en una semilla

Madre te dedico mi título como licenciado fuiste tu la que me motivaste a ser profesional, con tu ejemplo de cuando yo era tan solo un niño que te pregunte que era Hardware y software tu decidiste ser profesional por darnos un ejemplo y poder tener respuesta a todas nuestras dudas igual quise, quiero y lo logre hacer yo, tomar el mejor ejemplo y que mejor que el tuyo de salir adelante

Dedico también esto a mi esposa gran mujer que a mi lado hemos construido muchos éxitos, y me ha apoyado en todo, soporto mis caprichos y malgenio que me generaba estar en clase de muchos profesores, te dedico este triunfo porque a tu lado soy el hombre mas feliz del mundo princesa

JULIAN FELIPE MURCIA BENJUMEA

AGRADECIMIENTOS

Gracias a Dios por permitirme estar con vida en este mundo lleno de obstaculos, logros y metas que yo como persona me he encontrado con el transcurrir de los años. Agradezco infinitamente a mi madre una mujer que con ejemplo de tenacidad, disciplina, empuje y muchas cosas buenas me apoyo en todos mis sueños los cuales siempre compartire con ella y todas las personas que me rodean.

Le doy gracias a mi esposa por acompañarme en toda esta etapa de mi vida como lo es el pregrado algo difícil con muchas etapas que si no es por estas dos mujeres no creo haber podido terminarlás.

Agradezco a mi amigo y profesor licenciado Manuel Hozman un hombre de gran apoyo que siempre ha creído en mí, a pesar de que no somos de los mismos ideales que siempre respeto y conto con su apoyo incondicional, cierro este broche de agradecimientos con mi hermano alguien a quien amo con toda mi vida para mí mas que un hermano es alguien que le debo mucho de mis logros, porque es por el que yo me motive a salir adelante para que vea en mí un buen espejo de superación haciendo una escala de menos a mas gracias hermano mil gracias porque Dios me regalo lo que yo queria, una excelente mama, una excelente esposa y un excelente hermano.

JULIAN FELIPE MURCIA BENJUMEA

DEDICATORIA

Hoy con todo mi cariño y amor dedico este pequeño triunfo a

Dios por permitirme llegar hasta aquí y por haberme regalado la maravillosa familia que tengo por ser mi amigo incondicional y quien conoce cada uno de mis pensamientos, sueños y deseos

A mis padres NESTOR DARIO PEREZ y EVANGELINA GARRIDO porque siempre han confiado en mí y en mis capacidades, dándome el apoyo moral y la fortaleza para sobrepasar cada uno de los obstáculos que se presentaron durante este corto camino, permitiéndome alcanzar una muy anhelada meta convertirme en profesional, de igual manera me han demostrado que de las buenas acciones se recogen las buenas cosechas y lo más importante porque para mí han sido los mejores padres del mundo a pesar de todas las adversidades que existen en el transcurrir de la vida diaria

Dedico también este logro a mi novia Adriana por apoyarme siempre incondicionalmente y darme ejemplo de cómo superar las metas que uno se propone en la vida para después ver los resultados sin ti fuera sido imposible lograr este triunfo

EDIER DARIO PEREZ GARRIDO

AGRADECIMIENTOS

Son muchas las personas a las que hoy les agradezco de todo corazón su apoyo, su comprensión, por estar ahí en los momentos de alegría, tristezas y por compartir experiencias que en el libro de la vida serán imborrables y que siempre estarán en mis recuerdos

Gracias a mis padres por su apoyo emocional y económico, siempre estuvieron ahí y que con sus acciones hicieron que yo saliera adelante con este logro como lo es el pregrado

Gracias Adrianita linda por siempre estar ahí para apoyarme en todas mis andanzas, te quiero y no te cambiaría por nada del mundo te adoro un restote

Gracias profesores, Lozada, María Magdalena, Delia, Iregui, Murillo, Francisco, Jaime Álvarez Melo, por transmitirme tanto conocimiento y sabiduría ayudándome a identificar mis debilidades, pero a resaltar y reforzar mis cualidades en lo personal y en lo profesional. Y en especial al licenciado Manuel Hozman por ser un apoyo y un amigo incondicional, y a la licenciada Monica Rodríguez que desde que ingrese a la universidad siempre estuvo ahí pendiente en todos los procesos académicos y que me bautizó como el casanareño de verdad. Muchas gracias

Gracias a las personas que nos apoyaron en este último proceso a Andreita mi chinita como le dije en toda la carrera, a los integrantes del resguardo Turpial-la Victoria y en especial al etnoeducador Alonzo Gaitán

Gracias a mis amigos la Negrita, Pato, Viky, Yenifer, Camacho, Parales, Caliche, el gordito Mauricio, Pipe, Sneider, porque fue con ellos que compartí los mejores años de mi vida. Los quiero y los aprecio machote

EDIER DARIO PEREZ GARRIDO

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	15
1 MARCO REFERENCIAL	17
1 1 MARCO GEOGRAFICO	19
1 2 MARCO INSTITUCIONAL	24
1 2 1 La Institución Educativa Trietnica Yaaliakeisy	25
1 3 MARCO TEORICO	28
1 3 1 Etnoeducacion	28
1 3 2 Objetivo De La Etnoeducacion En Colombia	30
1 3 3 Catalogos educativos	30
1 3 4 Comunidades	31
1 3 5 Tipos de comunidades	31
1 3 6 Otros tipos de comunidades	32
1 4 MARCO CONCEPTUAL	33
1 4 1 Etnoeducacion	33
1 5 MARCO LEGAL	35
1 5 1 El marco juridico de la Etnoeducacion	35
LA REVOLUCIÓN EDUCATIVA COMO POLITICA DE FORMULACIÓN DEL PEC	36
2 MATERIALES Y METODOS	40
2 1 LUGARES DE EJECUCION	40
2 1 1 Trabajo academico	40
2 1 2 Trabajo de campo	40
2 2 POBLACION Y MUESTRA	40
2 2 1 Poblacion	40
2 2 2 Muestra	41
2 3 TECNICAS E INSTRUMENTOS PARA RECOGER LA INFORMACION	41
2 4 MATERIALES	42

2 5 METODOS	42
2 5 1 Fases metodologicas	42
3 RESULTADOS	45
4 ANALISIS DE RESUTADOS	49
5 CONCLUSIONES	52
6 RECOMENDACIONES	53
BIBLIOGRAFIA	54
CIBERGRAFIA	55
ANEXO	56
RESUMEN ANALITICO	72

LISTA DE TABLAS

	Pag
Tabla N° 1 15 especies botanicas trabajadas	46
Tabla N° 2 Encuesta evaluadora preguntas 1 y 2	47
Tabla N° 3 Encuesta evaluadora preguntas 5, 6 y 7	48

LISTA DE FIGURAS

	Pag
Figura N° 1 Encuesta evaluadora preguntas 1 y 2	49
Figura N° 2 Encuesta evaluadora preguntas 5, 6 y 7	50

LISTA DE ANEXOS

	Pag
ANEXO A Esquema de una salida de campo	56
ANEXO B Entrevista a los chamanes y etnoeducadores del resguardo turpial-la victoria para conocer la preparacion y los usos de las especies identificadas	57
ANEXO C Encuesta evaluadora del proceso formativo	58
ANEXO D Formato de socializacion del catalogo educativo	62
ANEXO E Visita informal al resguardo Turpial –la Victoria	63
ANEXO F Presentacion del proyecto	64
ANEXO G Concertacion de las especies botanicas a investigar	65
ANEXO H Archivo fotografico	66
ANEXO I Salidas de campo, en las cuales participaron los etnoeducadores, vinculando a estudiantes	69
ANEXO K Socializacion del catalogo con toda la comunidad	70
ANEXO J Visitas en la casa del etnoeducador Luis Alonso Gaitan en compañía del adulto mayor de la comunidad Jose Reinaldo Gaitan	71

INTRODUCCIÓN

En el resguardo indigena de Turpial La Victoria, especialmente en la Comunidad La Victoria, se ha generado, con el paso de los años, la perdida enorme de diferentes raices ancestrales, que identifican a su comunidad, diferenciandola de otras. El problema radica basicamente en el desconocimiento e iniciativa para compilar y plasmar saberes tradicionales asi como socializacion de los conocimientos de los antepasados impidiendo conservar dichos saberes para difundir la informacion al interior de su comunidad, teniendo en cuenta que son muy pocas las personas que manejan la medicina tradicional en la comunidad (Chamanes), quienes han venido desapareciendo y su conocimiento se trasmite a pocas personas de la comunidad.

En las comunidades indigenas ha existido un conocimiento ancestral que identifica a este grupo de personas, generando rasgos diferenciales claramente definidos, con la cultura occidental, el interes de la investigacion es recopilar dicho conocimiento para evitar que se siga generando el problema de incertidumbre sobre la permanencia del conocimiento ancestral de dichas comunidades, dado que al fallecer los individuos, dichos saberes quedarian desaparecidos en la cultura, debido a no existir de manera escrita y sistematizada, una informacion contextualizada sobre estas costumbres. El presente proyecto centra su interes sobre los usos medicinales ancestrales de las especies botanicas nativas, desarrollados por la comunidad indigena Piapoco en el resguardo Humapo-La Victoria del Municipio de Puerto Lopez.

La problematica encontrada en la comunidad indigena de la Victoria, (Piapocos), consiste en que las escuelas donde se maneja la lengua materna, no cuentan con documentos escritos donde se pueda difundir a los estudiantes de los niveles de preescolar hasta cuarto grado de primaria en edad de 5 a 10 años aproximadamente, las practicas ancestrales correspondientes al uso de plantas nativas con fines medicinales, las cuales son manejadas por adultos chamanes y son de exclusivo manejo de una persona quien al desaparecer fisicamente generaria la perdida de tan importantes saberes, asi como la lengua materna, los cuales hacen parte decisiva de la cultura.

En este momento la unica potencialidad que se encuentra con respecto a esta problematica es la aceptacion de esta comunidad y el interes, de trabajar en

documentos escritos de caracter pedagogico y didactico, que contribuyan para la formacion de los niños en edad escolar. Adicionalmente se cuenta con parte de las plantas utilizadas para sus practicas de medicina tradicional y con el interes de los docentes de adelantar trabajos en este sentido con los estudiantes de pregrado de la Universidad de los Llanos, del Programa Licenciatura Produccion Agropecuaria.

A pesar de la desaparicion fisica de los Chamanes mas antiguos, (el ultimo fallecio hace aproximadamente dos años), quedan algunos de sus hijos quienes conservan parte de los conocimientos transmitidos por su padre, este es un aspecto positivo para el desarrollo del proyecto, pues ellos desarrollaran la importante tarea de colaborar con la informacion y compilacion de los aspectos requeridos en la elaboracion del catalogo anteriormente revisado.

1 MARCO REFERENCIAL

En el estudio realizado por el Centro Internacional para la Agricultura Tropical en el año 2000 para el Plan Básico de Ordenamiento Territorial, estarían así conformados demográficamente y el sistema de vivienda de los Achaguas y piapocos

El CIAT calculó la siguiente información según el censo del DANE en 1993. Hasta el momento no existe información oficial más reciente, excepto el realizado por el DANE en 2005, aun sin colgar esta información en la página web del DANE en forma discriminada por resguardos ¹

Los territorios indígenas de Humapo y la Victoria tienen una población total de 596 habitantes. En Humapo existen 334 habitantes distribuidos en dos comunidades indígenas: ACHAGUA y PIAPOCOS. La Victoria posee 262 habitantes pertenecientes a la comunidad PIAPOCOS.

En el caserio de Humapo hay 50 viviendas, incluida 1 capilla, de las cuales solo 7 están aún hechas con materiales tradicionales. En el asentamiento de la Victoria hay un total de 34 viviendas incluyendo la capilla y la casa comunal, de estas solo 5 están hechas en materiales propios de la región.

Tradicionalmente las viviendas constan de una estructura rectangular, el techo es bajo y revestido en palma de Moriche, tiene paredes de Yaripa, en tabla y algunas en cemento, y son generalmente sin puertas.

De acuerdo a censos realizados y ordenados por el Cabildo, la población de Humapo es de 500 Achaguas y de la Victoria 300 (Piapocos) aproximadamente. Para una población total de 800 habitantes en el Resguardo.

La altura promedio de La Llanura en el Resguardo es de 200 m y en toda la región predomina el clima tropical húmedo. Durante el año se presentan dos estaciones: una de seca o verano y otra lluviosa o de invierno, en la que son constantes las lluvias que inundan las tierras bajas de la sabana. De este ciclo climático dependieron y dependen actualmente la horticultura, pesca y caza de los habitantes de la zona ²

¹<http://webapp.ciat.cgiar.org/inicio.htm>

²<http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2010/T-143-10.htm>

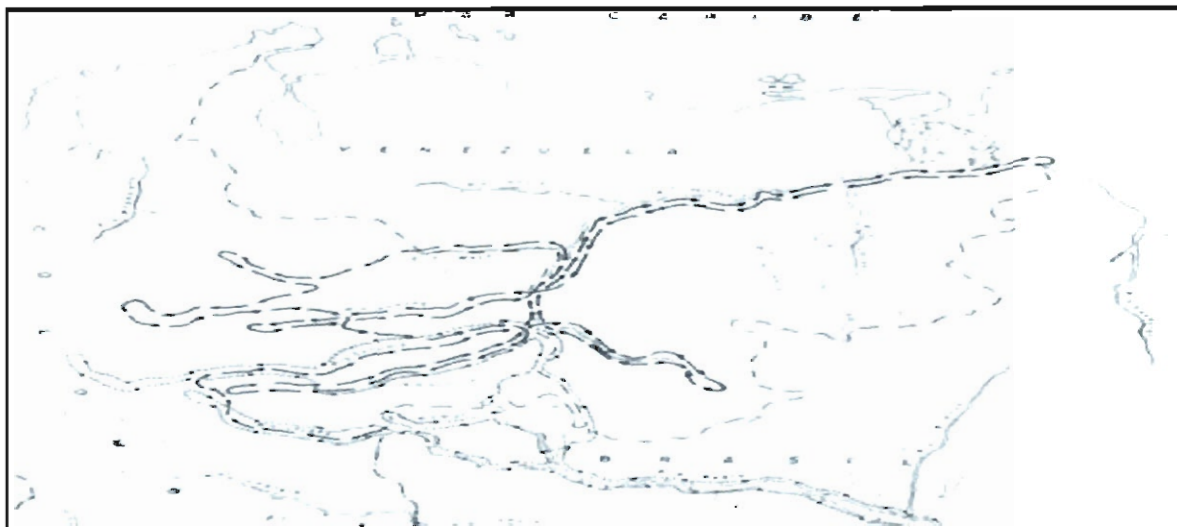
La region se caracteriza por la abundancia de haciendas ganaderas y de cultivos extensivos para la exportacion. Se cultiva el maiz, sorgo, palma de aceite, soya, arroz y recientemente se estan introduciendo cultivos de caucho y teca, un arbol maderable.

Las poblaciones aledañas a estas haciendas son pequeñas veredas o pueblos cuyas condiciones economicas son precarias. En este contexto las comunidades indigenas representan una minoria empobrecida frente a sus vecinos hacendados. El colono en general vive de la pesca, el cultivo para autoconsumo, el jornaleo en haciendas cercanas y del comercio. El sitio de Pueblo Nuevo en la carretera central es un centro de oferta de productos alimenticios, hospedajes y mercancías para los transeúntes de la vía, y especialmente para los choferes de carros tanques que transportan petróleo, pues cerca de allí a 135 Km., de Puerto Garitan, se encuentra el pozo petrolero conocido con el nombre de Rubiales.

En cuanto a la relacion de los Piapocos, tienen sus zonas de cultivo llamadas conucos. Cada familia tiene su cultivo de yuca amarga o yuca brava y en menor medida de yuca dulce. Se siembra tambien el topocho y el platano, así como el ají, el mango, la papaya, el mamoncillo y el banano. Además de estos productos, el alimento esencial para los Piapocos es el pescado que capturan en el río y los caños.

El resguardo cuenta con dos escuelas, una en la comunidad La Victoria (Piapocos) y otra en la Comunidad de Humapo (Achaguas) y un colegio de secundaria denominado Yaaliakeisy y las tres sedes conforman la INSTITUCION EDUCATIVA TRIETNICA YAALIAKEISY, que traducida a la lengua Piapoco DONDE NACE EL CONOCIMIENTO, Cabe dejar claro que en las escuelas de cada una de las comunidades se habla la lengua materna, Piapoco y Achaguas respectivamente.

1.1 MARCO GEOGRAFICO



FUENTE: Internet: http://www.astroaborigen.org.ve/astroportal/index.php?option=com_content&task=view&id=53&Itemid=31.

Rutas de los Piapocos durante el poblamiento de los Llanos procedentes del Brasil y Orinoco junto a los Achaguas "Caminos del Kuwai"³. (Según Vidal, S. 1987)



FUENTE: Internet: http://www.astroaborigen.org.ve/astroportal/index.php?option=com_content&task=view&id=53&Itemid=31.

³ Disponible en internet: http://www.astroaborigen.org.ve/astroportal/index.php?option=com_content&task=view&id=53&Itemid=31. Esta etnia posee, sin embargo, un sistema de creencias y mitos relacionados con el creado Kuwai, "el creador, quien dio origen no solo a las fratrías Piapoco, sino a otros grupos étnicos amazónicos, tales como los Achaguas, Maipures, Puinaves, Sálivas, Piaroas, Mitúas, Curripacos, etc. " según el antropólogo Omar González N (1989:75).

Pintura rupestre del río Inírida representa un venado un bagre y diseños geométrico sebucanes” (se usa para exprimir la harina de yuca brava). No se sabe a cuál étnia corresponde esta pintura, sin embargo muy cerca hubo piapocos)

Como antecedente al origen del hombre americano, está lleno de ambigüedades, estudios de antropología, de expertos en lingüística y genetistas guardan distancia para ponerse de acuerdo desde el punto de vista científico sobre su procedencia, puede afirmarse no hay una verdad acabada al respecto. Sin embargo, otras versiones indican que a América llegaron melanesios, polinésicos que entraron por el Estrecho de Behring y tal vez australianos que atravesaron accidentalmente el Océano Pacífico. Posiblemente “dieron origen a Chibchas, Caribes y Arawaks, entre otros, que salieron a poblar los Andes, los llanos y el mar de las Antillas, los cuales originaron a su vez 14 grupos lingüísticos”⁴.

De entre estos grupos lingüísticos se encuentra la familia lingüística Arawak es una de las más antiguas de la América prehispanica, demostrado con la llegada de Cristóbal Colón a la isla de Cuba, encontrándose con los indios Taíno perteneciente a esta familia. De la familia lingüística Arawak, una de las más grandes del mundo Amerindio, subsisten las étnias Achagua y Piapoco, entre otras, la primera “después de haber sido la población más destacada de los Llanos, tanto por su número como por su cultura y organización, hoy están reducidos a un grupo de 80 personas en Umapo, sobre la margen derecha del alto Meta.”⁵.

Con este antecedente prehistórico de los pueblos que habitaron los llanos de Colombia y Venezuela especialmente.

“Puede afirmarse con alguna certeza que el hombre llegó al territorio colombiano al menos hace unos 10 o 12.000 años, siguiendo un camino que venía del norte. Sus antecesores había cruzado milenios antes el estrecho de Bering; ahora estos grupos, sobre cuya cultura poco sabemos pero que vivían sin duda de la pesca y la recolección de alimentos silvestres, cruzaban el Istmo de Panamá y el Darién en dirección al sur”⁶

⁴ Disponible en internet: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/folclor/folclor/pobla.htm>

⁵ Disponible en internet: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/antropologia/amerindi/llanorie.htm>. Introducción a la Colombia Amerindia, Instituto colombiano de antropología, Francisco Ortiz Gómez / Helena Pradilla Rueda

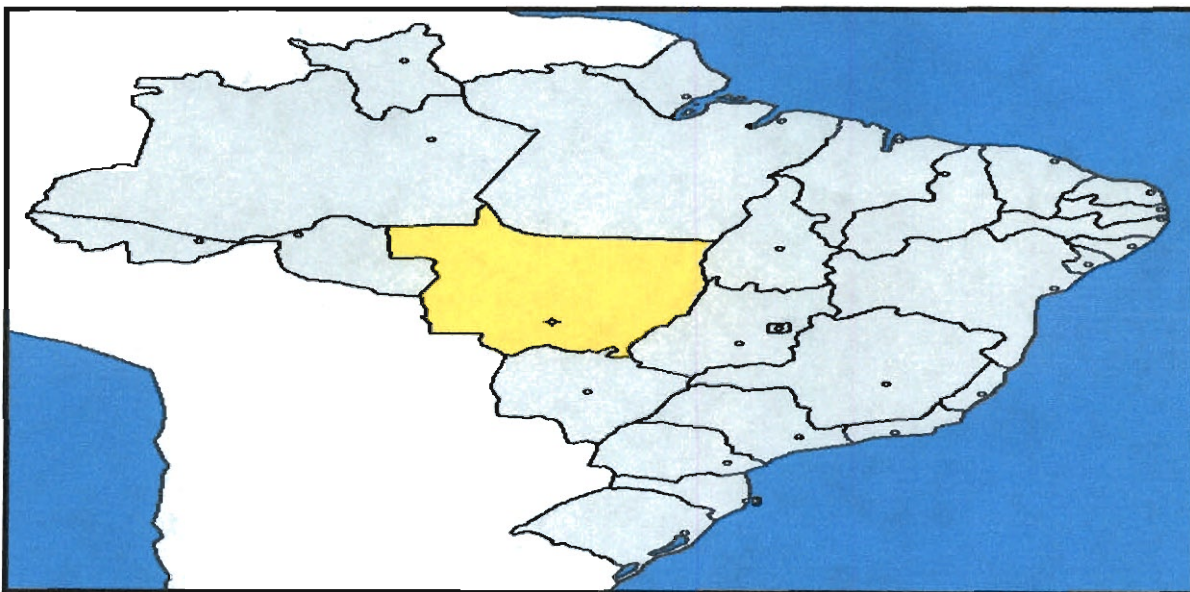
©Derechos Reservados de Autor

⁶ Disponible en internet : <http://www.lablaa.org/blaavirtual/historia/hicol/hico3.htm>

“La mayoría provenían del norte, pero es posible que los Llanos y las zonas del Amazonas se hayan poblado desde el Brasil. Lingüísticamente se han clasificado los idiomas de buena parte de los indios colombianos en los grupos Caribes, chibcha y arawak. Los últimos se encontraban en La Guajira y en algunas partes de los Llanos Orientales”⁷

Según un estudio del Consejo Regional de Planificación Económica y Social⁸ afirma que de una edad más reciente se tiene establecido que hace unos cinco mil años salió del Mato Grosso brasileiro la primera oleada migratoria de individuos de la familia Arawak con rumbo a las Antillas siguiendo la ruta del río Orinoco.

Tal como se muestra en el mapa resaltado en color amarillo desde donde se produjeron los desplazamientos de los pueblos aborígenes.



Fuente: Disponible en internet: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/historia/hicol/hico3.htm>

La mayoría de los investigadores coinciden en que los actuales Achaguas y Piapocos estos últimos también conocidos como (Tsase Inanaí, dzase, tzase, cuipaco, piapoko, wenéwika, enagua) proceden de pueblos que tuvieron asentamiento en lo que hoy es Venezuela y Matto Grosso en Brasil. Se habrían desplazado por las riveras del río Iteviare, siguiendo el río Orinoco, llegando al río

⁷ Disponible en internet: <http://www.lablaa.org/blaavirtual/historia/hicol/hico3.htm> LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL TERRITORIO COLOMBIANO *La ocupación indígena del actual territorio colombiano*

⁸ La Orinoquia Colombiana, Visión Monográfica, Segunda Edición, Editorial Gente Nueva, Mayo de 1997, Pag. 78 y 79

De este modo personajes como don “Ismar González Londoño”⁹ se hizo partícipe de esta causa por conseguir un territorio para esta población indígena. En su narrativa expresa lo que a su juicio fue el desarrollo en contexto de este proceso: En los años 70^s en una estrecha franja de terreno, cercano al pueblo de Cumaralito, hoy Puerto Guadalupe, convivían familias de la étnia Piapoco dirigidas por Florentino Gaitán. Simultáneamente numerosas familias Achagua se agrupaban en el antiquísimo territorio conocido como Humapo, entonces liderados por el pequeño Nicolás Meza.

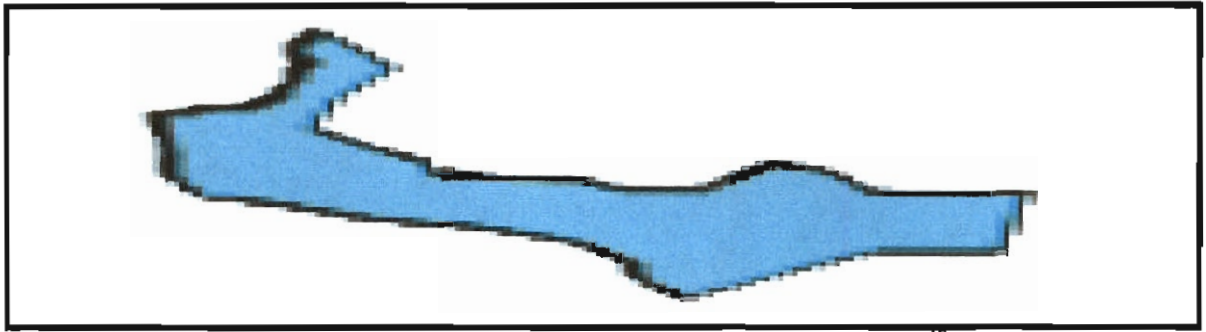
Quien esta nota escribe, tendía por esa época un almacén de víveres en el caserío de Cháviva, muy cerca de Humapo.

Gracias a la presencia continua de los indígenas allí me enteré de los apremios de tierra de estos grupos humanos. Sorpresivamente, fui nombrado Personero Municipal de Puerto Gaitán, no obstante, vinculado a Cháviva en razón al almacén de víveres, decidí desde mi función, reclamar para los indígenas mencionados anteriormente ampliación de sus territorios hábitats. Llamé a Florentino, y al presidente de la Junta Pro-puentes, acompañados de un tercero, con viáticos y elementos sacados de mi almacén, los despedí a una curiosa misión: hacer el censo de todos los nativos de las comunidades Piapoco en Guayuriba y Achaguas en Humapo. Registrarían a quienes estuviesen allí, y a los que por la miseria se hubiesen marchado, incluirían a niños y adultos. Se recogió la información necesaria, y envíe mucha información con la solicitud a la División Indígena del Incora en Bogotá y afortunadamente aprobaron la extinción de derechos de un latifundio. Reunificados los dos pueblos marchan hoy hacia nuevas metas.



FUENTE: Foto aérea tomada del PBOT Plan Básico de Ordenamiento Territorial del Municipio de Puerto López. Trabajo realizado por el Centro Internacional para la Agricultura Tropical

⁹Trabajador de la cultura y pionero del Arte Calyptra en los Llanos.



FUENTE: Mapa oficial de la República de Colombia elaborado por el "IGAC"¹⁰ sobre el territorio del Resguardo El Turpial La Victoria

El Resguardo El Turpial – La Victoria quedó constituido con la resolución 052 del 21 de julio de 1983, emanada por el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria. Su ubicación está en Km 75 vía Puerto López – Puerto Gaitán



FUENTE: Google earth

¹⁰Disponible en internet:

<http://64.233.167.104/search?q=cache:oV9WZ29k1jYJ:sigotn.igac.gov.co/siganh/+IGAC+resguardo+turpial+victoria&hl=es&ct=clnk&cd=1&gl=co>

1.2.1 La Institución Educativa Trietnica Yaaliakeisy

La Institución Educativa Trietnica Yaaliakeisy surgió como proyecto educativo el 27 de Agosto de 2002, fecha en la que el señor Secretario de Educación del Departamento del Meta, doctor Manuel Humberto Aldana García, atendió la solicitud de invitación que presentó la comunidad del Resguardo Indígena El Turpial – La Victoria, representada por sus líderes: Florentino Manchay – Gobernador del Cabildo Indígena, Juan Bautista Cumanica – Capitán de la Comunidad Indígena de Humapo, Oscar Marcelino Gaitán – Capitán de la Comunidad Indígena de La Victoria, los presidentes de las juntas de acción comunal de las veredas de Pueblo Nuevo y El Turpial y otros miembros de la comunidad, se reunieron en la Escuela de Humapo y le expusieron al doctor Aldana la necesidad de abrir un colegio internado en el resguardo, que satisfaga las necesidades en educación de todo el sector teniendo en cuenta aquellos jóvenes que terminan su estudio de educación básica primaria y que por la capacidad económica de sus padres, ven limitadas sus posibilidades de iniciar su educación básica secundaria.¹¹

El capitán de la comunidad de la victoria Oscar Marcelino Gaitán Cabarte, a la vez como concejal del municipio de Puerto López presentó la necesidad de abrir un Colegio Internado en el resguardo indígena para la región, teniendo en cuenta a aquellos jóvenes que terminan quinto de primaria y por sus bajos recursos económicos no podían continuar sus estudios secundarios sabiendo que en las comunidades se necesita personal capacitado para liderar y defender su pueblo, y poner en práctica a producir las tierras. Por eso el colegio que se requiere sería preferiblemente de especialidad agropecuaria. Además el colegio sería Triétnico porque beneficiaría a los indígenas Achaguas, piapocos, a los campesinos y todos aquellos jóvenes de otros departamentos que quieran estudiar.¹²

Habiendo escuchado las palabras del señor Líder comunitario, el doctor Aldana secretario de educación del Meta respondió diciendo: “Vamos a abrir el colegio internado en el Resguardo indígena en el segundo semestre año 2003 para que los jóvenes puedan continuar sus estudios”, “vamos a contratar a cinco profesores que manejan la lengua materna para las escuelas Humapo y la Victoria”, “Vamos a entregar una dotación de dos computadores”. Luego de haber escuchado la

¹¹PROYECTO EDUCATIVO COMUNITARIO - PEC, Pág. 7 párrafo 1.

¹²PROYECTO EDUCATIVO COMUNITARIO - PEC, Pág. 7 párrafo 2.

respuesta del señor secretario los líderes quedaron satisfechos porque este colegio para ellos es un gran apoyo del Gobierno.¹³

Al comienzo del segundo semestre del año 2003 el Colegio inició labores con 67 estudiantes del grado quinto a noveno, siendo Gobernador Luís Carlos Torres Rueda, cuando aún no se había terminado la maloka porque faltaba cubrir el techo. Como alternativa, se tomo en arriendo el estadero del rubí como cocina, comedor y alojamiento de los niños internos, para las estudiantes internas se habilitó el puesto de salud del resguardo. Los docentes y los estudiantes nos sentíamos incómodos sobre todo cuando hacia mal tiempo (lluvia, tempestad, rayo y trueno), y para agilizar la terminación de la Maloka, los docentes y estudiantes ocasionalmente salíamos a un morichal a ayudar a los padres de familia a cortar madera y palma de moriche. De esa manera a finales del mes de agosto de 2003, se pudo terminar la Maloka en la cual se han dictado las clases de una manera más cómoda. La maloka es un espacio logístico importante para el servicio educativo y desarrollo de actividades especiales realizado por la comunidad y las reuniones generales del Cabildo. Este mismo año, el colegio tuvo la satisfacción de celebrar su primera promoción de graduandos en el Ciclo de Educación Básica. Hoy día, el colegio es una realidad y esperamos en el presente año, graduar jóvenes para el servicio de la comunidad de la región la primera promoción de bachilleres técnicos, formados académicamente e integralmente para ser útiles a su región, a la sociedad y a la Patria.¹⁴

1.2.1.1 Filosofía

La Institución Educativa Triétnica Yaaliakeisy concentra sus esfuerzos y atención en la formación integral de la persona. El hombre es un ser incompleto, es ante todo, un proyecto de vida, una tarea educativa y social permanente. Es producto de la cultura y a su vez, puede crearla, transformarla y perfeccionarla en beneficio de su realización. Es entonces, un ser cultural.

Al nacer dentro de una sociedad y necesitar de ésta para sobrevivir, el hombre es un ser social y tiene la capacidad para crear cultura y moldearse a si mismo. El conjunto de ideas, valores, sentimientos y prácticas de un pueblo en un momento dado, condicionan al ser social que la sociedad recrea en cada individuo a través

¹³PROYECTO EDUCATIVO COMUNITARIO - PEC, Pág. 8 párrafo 1.

¹⁴PROYECTO EDUCATIVO COMUNITARIO - PEC, Pág. 8 párrafo 2.

de la educación. Solo así podrá la sociedad afianzar su identidad y fundamentar su continuidad.¹⁵

1.2.1.2 Misión

La Institución Educativa Triétnica Yaaliakeisy presta un servicio Educativo a las comunidades indígenas del Resguardo Turpial La Victoria y las comunidades campesinas del departamento del Meta, en los municipios de Puerto López y Puerto Gaitán beneficiando a los niños, jóvenes y padres de familia con un servicios de calidad en educación preescolar, básica y media técnica, con énfasis en Agricultura Ecológica y Gestión en Sistema en Manejo Ambiental a demás de Proyección Social.¹⁶

1.2.1.3 Visión

La institución Educativa Trietnica Yaaliakeisy será en cinco años un polo de desarrollo social y económico generador de conocimientos útiles para la comunidad y la región del Resguardo Indígena Turpial La Victoria y los campesinos del Meta, en los Municipios de Puerto López y Puerto Gaitán. Enfocada a la formación profesional con énfasis Agricultura Ecológica y Gestión en Sistemas en Manejo Ambiental; a demás de los recursos Naturales y económicos con criterio propio y respetando los valores humanos .El cumplimiento de estos objetivos mejorará la calidad de vida de los pobladores de la región y consolidará a la institución como líder en procesos educativos a partir del desarrollo de los Proyectos Pedagógicos Productivos logrando reconocimiento en el Meta como la mejor institución Educativa. ¹⁷

¹⁵PROYECTO EDUCATIVO COMUNITARIO - PEC, Pág. 8 párrafo 3.

¹⁶PROYECTO EDUCATIVO COMUNITARIO - PEC, Pág. 11 párrafo 2.

¹⁷PROYECTO EDUCATIVO COMUNITARIO - PEC, Pág. 11 párrafo 3.

1.3 MARCO TEÓRICO

1.3.1 Etnoeducación

Según Orlando Cabrera Hurtado Se define etnoeducación; por educación para grupos étnicos lo que se ofrece a grupos o comunidades que integran la nacionalidad y que poseen una cultura, una lengua, unas tradiciones, unos fueros propios y autóctonos”. La etnoeducación como tal se considera como un proceso social que permite interactuar los cambios y explorar en el campo social y su entorno cultural, las habilidades, destrezas, saberes y vivencias de los pueblos (indígenas, afrocolombianos, raizales,). De ellos se respetan sus principios de Integralidad, Diversidad lingüística, Autonomía, Participación Comunitaria, Interculturalidad, Progresividad y Solidaridad.¹⁸

La Etnoeducación se debe comprender como la educación en los valores de la etnicidad nacional, teniendo en cuenta que la identidad cultural es el sincretismo o mestizaje de tres grandes raíces: la africanidad, la indigenidad y la hispanidad.

Otro punto de vista del autor Cristian Muñoz Vera, La etnoeducación es una posibilidad de múltiples aprendizajes interculturales que conociendo y profundizando en la sabiduría amerindia nos introducirá en nuevas formas de conocimiento que pueden generar interesantes transformaciones en nuestros procesos de hibridación.

En conclusión, la invitación es a reconsiderar la etnoeducación como una forma alternativa de pensar el espacio escolar; a fin de evitar continuar con el olvido que forma parte de nuestra historia latinoamericana; donde los vestigios de nuestros pueblos originarios que estaban aquí mucho antes de 1492 dejen de parecer invisibles. No hacer este esfuerzo, sobre todo desde la así llamada cultura y lengua dominantes, nos llevará a continuar una senda etnocida y diglosica que no podemos seguir aceptando.

Desde el punto de vista Etnoeducativo el acercamiento a las comunidades indígenas se transforma en una posibilidad de introspección a sus formas ancestrales de relación humana e interacción social y cultural. Un ejemplo

¹⁸www.huila.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=9821&Itemid=3497

interesante es comparar estas formas de interacción entre nuestra actual civilización o cultura global y la ancestral cultura indígena.

Al publicarse la Constitución de 1991 el MEN reorientó su política Etnoeducativa:

Contrató profesionales de grupos étnicos como funcionarios. Los primeros fueron Rosalba Jiménez, sikuni y Simón Valencia, cubeo. Ambos tenían varios años de experiencia en el trabajo Etnoeducativo y eran egresados del postgrado en etnolingüística del CCELA. Contrató también a una representante de los afrocolombianos, Dorina Hernández. Más adelante llegarían otros indígenas y afrocolombianos, algunos de ellos en comisión docente.

Promovió la creación de Comités Departamentales de Etnoeducación, con lo cual empezó a consolidarse la idea de la concertación regional con los líderes de los grupos étnicos para el tema educativo. Ya se vislumbraba el problema que se iba a definir más claramente después: que muchos de los líderes no representaban en la práctica a las comunidades, que algunos desconocían a las autoridades tradicionales y éstas, a su vez, no entendían bien de qué se trataba todo ese asunto de la concertación ni de la interculturalidad. Por su parte, los docentes empezaban a enfrentarse al manejo pedagógico de lo “propio y lo ajeno” en la escuela sin haber recibido suficiente formación para ello y trataban de cumplir de la mejor manera, pero terminaban repitiendo los esquemas de su propia experiencia educativa que había sido orientada en todo sentido desde una óptica occidental.

Comenzó a insistir en la concertación también con los obispos, que administraban la Educación Contratada/EC y atendían a un gran número de estudiantes indígenas en todo el territorio nacional, cuando en los años anteriores la actitud hacia ellos había sido de confrontación y negación al diálogo. Se nombró a coordinadores de etnoeducación por parte de la EC en todos los departamentos, con la idea de que incluyeran la etnoeducación en los establecimientos educativos que administraban. A su vez, esto serviría para evitar que se continuara con las prácticas de evangelización forzada; si no, por lo menos se había intentado. Simultáneamente, las secretarías de educación departamentales nombraron¹⁹

¹⁹www.huila.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=9821&Itemid=3497

1.3.2 Objetivo De La Etnoeducación En Colombia

En todas las escuelas y colegios del sector oficial y privado del país, para que todos los niños, niñas y familias entiendan que las culturas afrocolombiana, indígena y gitana son parte de las raíces de nuestra nacionalidad. Se pretende avanzar hacia la interculturalidad. Es decir, hacer que en las escuelas se reconozcan y respeten las diferentes culturas, para de esta manera reconocer la diversidad de nuestra nación.

Así mismo, la política busca desarrollar una educación que responda a las características, necesidades y aspiraciones de los grupos étnicos, desarrollando la identidad cultural, la interculturalidad y el multilingüismo.²⁰

1.3.3 Catálogos educativos

Es una publicación empresarial cuyo fin es promocionar un producto o servicio que se ofrece a un público en general, en el caso educativo sería apto para personas que se encuentran en el ámbito de la educación, el catalogo es principalmente visual. La prioridad del catalogo es su apariencia física y dando claridad a las especificaciones técnicas.

Los diferentes catálogos constan de tres partes esenciales en la estructuración que son:

Portada: se llama portada a la primera pagina del catalogo, la portada es la carta de presentación debe ser llamativa, atractiva pero no sobrecargada.

Contenido: se le llama contenido a las paginas internas del catalogo, es un mal donde el lector recorre las paginas convenciéndose del producto que se ofrece.

Contraportada: es la ultima pagina del catalogo, puede ser continuación del contenido, ser su última página o puede presentar características propias. En esta página se escriben los datos de ubicación para contactarse con la compañía o servicio que estén referenciando los diferentes productos impresos en el contenido de dichos catálogos.

²⁰ PROYECTO EDUCATIVO COMUNITARIO - PEC, Pág. 19 párrafo 2.

1.3.4 Comunidades

Es un grupo o conjunto de individuos, seres humanos, o de animales que comparten elementos en común, tales como un idioma, costumbres, valores, tareas, visión del mundo, edad, ubicación geográfica (un barrio por ejemplo), estatus social, roles.

1.3.5 Tipos de comunidades

Comunidad rural: es lo que hace referente a la vida en el campo, se conoce debido a que es el pueblo que se desarrolla alejado del casco urbano.

Comunidad educativa: La Comunidad Educativa integra a todos los sectores implicados en la educación de nuestros alumnos/as. Precisamente, debido a la importancia de esta comunidad en el desarrollo de la calidad de educación de nuestro centro, creemos necesario incluir toda la información sobre los diferentes órganos y personas que la integran.

El proceso educativo no lo podemos encuadrar en responsabilidad única y exclusiva de los docentes. La responsabilidad de una adecuada educación de nuestros alumnos/as es y debe ser compartida por todos aquellos que participan de forma directa o indirecta en la educación y enseñanza de nuestros hijos/as. De ello se deriva una responsabilidad compartida con diferentes sectores, como son, la familia, el profesorado, el centro, el Consejo Escolar, la Administración, sectores públicos y privados, etc.

Comunidad mundial: la humanidad. Conceptos globales acerca de la comunidad desde la perspectiva de la gobernabilidad.

Comunidad global: Internet. La comunidad desde la perspectiva de las telecomunicaciones.

Comunidad económica: es aquella asociación que realizan una o mas personas (empresas o países) con el fin de crear un fondo o mercado común cuyos ingresos sean de beneficio para todos los integrantes. Este tipo de unión es común entre países de un mismo continente como lo es la Comunidad Económica Europea formada en un principio para crear un mercado común europea.

Comunidad epistémica: agrupamiento de individuos que comparten un mismo lenguaje codificado no entendible para los que no pertenecen a ella porque exige un alto dominio en los conceptos y un cierto grado de especialización en el área.

Comunidad discursiva: en lingüística, usuarios de un particular estilo de lenguaje.

1.3.6 Otros tipos de comunidades

Comunidad de activistas. Para lograr un cambio social

Comunidad de circunstancias: Personas unidas debido a unas circunstancias fuera de su control

Comunidad de período vital: Debido a la semejanza en una estación particular de la vida, como los adolescentes, viudos, maternidad decreciente, jubilados, o de rehabilitación etc.

Comunidad Indígena: Las comunidades indígenas son aquellas que estaban viviendo en sus tierras antes de que llegaran los colonizadores de otros lugares, los cuales al convertirse en el grupo dominante - mediante la conquista, la ocupación, la colonización o por otros medios - segregan o discriminan a los pobladores originarios. Cada vez que los pueblos vecinos dominadores han ampliado sus territorios o llegan colonizadores de tierras lejanas, las culturas y el sustento de los indígenas han estado en peligro. Estas amenazas han evolucionado a través de los años, sin embargo no han desaparecido por lo que las poblaciones autóctonas son consideradas como uno de los grupos más desfavorecidos en el mundo.

El catálogo: es una publicación empresarial cuyo fin es la promoción de encuentra la manera más ordenada de exponer sus productos o servicios al público consumidor y generalmente está compuesto por varias imágenes que presentan visualmente los productos o los servicios que en él se ofrecen. El catálogo es principalmente visual.

Lo más usual es que los catálogos presenten una serie de productos o servicios ofrecidos por determinada compañía, principales, su acerca de él; y en el caso de disciplinas comodidades que ofrece.

1.4 MARCO CONCEPTUAL

1.4.1 Etnoeducación

La educación en las comunidad indígena de la Victoria del *municipio de Puerto López en el departamento del Meta*, se juegan un papel enfocado a la etnoeducación, con mayor profundización en los curso de básica primaria debido a que allí el 90% de sus maestros son indígenas etnoeducadores, centrando sus conocimientos en el fortalecimiento de sus raíces afianzando el conocimiento en lo acontecido por sus ancestros.²¹

Caso muy diferente se vive o se refleja en la institución educativa trietnica Yaliaakeisy, pues allí encontramos el cruce de tres culturas diferentes, que son:

La indígena, que son todos los jóvenes que residen en el resguardo de Humapo y los de la victoria, la de los campesinos, es aquella que limita a los jóvenes de sectores aledaños a la institución como son puerto Guadalupe, Chaiba, el Turpial, las leonas entre otras, hacen parte allí no solo campesinos de esta zona sino desplazados por la violencia que han llegando a vivir allí por conflictos armos que perjudican de forma directa a sus familias y por ultimo esta la comunidad de jóvenes blancos como los indígenas los llaman que son jóvenes de puerto Gaitán, Puerto López y pueblo nuevo que vienen a estudiar pero de forma diferente que los otros muchachos, siendo que por el trayecto largo de desplazamiento tienen que ser internos y de esta manera colaborar con asuntos internos de embellecimiento y mantenimiento de los espacios para realizar una convivencia amena para ellos y toda la comunidad educativa, recibiendo en contraprestación el alimento, techo y bienestar institucional para su libre desarrollo.

Es un grupo de personas características por sus facciones, lenguaje, comportamiento social y cultural. Estas personas son muy centrales no buscan cosas fuera de su entorno a no ser que otro tipo de grupos de personas entre a sus territorios y promueva o quiera liderar otro tipo de actividades que para ellos sea atractiva mas no benéfica.

También se caracterizan por su forma de vestir y de conservación de sus raíces, en este caso con las comunidades de Humapo-La Victoria del municipio de Puerto

²¹ PROYECTO EDUCATIVO COMUNITARIO - PEC, Pág. 18 – 21 Punto 2. x

López en el departamento del Meta, sobresalen por su forma de subsistencia basada en la pesca, la caza, la ganadería y las artesanías.

A si de esta manera es que vamos a desarrollar dicho catalogo educativo con las especies botánicas con usos medicinales según el conocimiento ancestrales de la gente de la comunidad del resguardo indígena Humapo- la victoria en el municipio de puerto López en el departamento del Meta, para llevar esta información pertinente a todos los jóvenes de las diferentes comunidades, beneficiando y enriqueciendo sus conocimientos de la propia cultura indígena en la que se ven involucrados. Se realizara con imágenes del contexto real donde se va tomar la información así va ser un poco más llamativo y didáctico el aprendizaje no solo para los jóvenes sino a su vez para personas del común que estén interesados en aprender con el catalogo educativo, que no solo va estar en español sino a su vez en la lengua nativa de los indígenas de esta región.

Las comunidades en general están a la expectativa de dicha investigación ya que si se llegara a dar con veracidad y seriedad de parte del grupo de trabajo la investigación y el plasmar dicho conocimiento ancestral sería el primer trabajo comunitario que se divulga en las comunidades vecinas y propias de los indígenas. Ellos en ocasiones se ven muy incrédulos referente a este tipo de proyectos debido a que las personas llegan realizan investigaciones sustraen la información necesaria para enriquecer ellos sus bolsillos salen se van y no devuelven ni dan fe de las diferentes recopilaciones dichas, perjudicando seriamente a futuras investigaciones y es por esto que el compromiso con la comunidad educativa trietnica Yaliaakeisy es difundir dicho material para exaltarlos en las clases de granja de dicha institución.

1.5 MARCO LEGAL

1.5.1 El marco jurídico de la Etnoeducación

La Constitución Política de Colombia de 1991 reconoce la diversidad étnica y cultural del país, y en razón de ello, además de establecer que la cultura y la educación son derechos fundamentales de los niños, y de todo colombiano, y un servicio público, en los territorios de los Pueblos Indígenas este servicio debe ser bilingüe y debe promover el acceso a la cultura en igualdad de oportunidades y en reconocimiento de su dignidad cultural y derechos lingüísticos.

Por su parte la Ley 21 de 1991, ha establecido que el servicio educativo en los Pueblos Indígenas debe desarrollarse y aplicarse en cooperación con los mismos, prestarse en igualdad de oportunidades con el resto del país, reconocer sus propias instituciones educativas, responder a sus necesidades particulares, ser bilingüe e intercultural y asegurar los procesos formativos.

A su vez la Ley 115 de 1994 o Ley General de Educación define, como modalidad de la atención educativa a las poblaciones étnicas, la etnoeducación, establece los principios y fines de la misma y propende por una atención con estrategias pedagógicas acordes con su cultura, lengua, tradiciones y fueros propios y autóctonos, articuladas al ambiente, procesos productivos, sociales y culturales de las comunidades con el debido respeto a sus creencias y tradiciones.²²

El Decreto 804 de 1995 reglamenta la atención educativa para los grupos étnicos y establece la articulación con las entidades territoriales no indígenas para la prestación del servicio en lo referente a la docencia, instituciones, administración y gestión de la etnoeducación de acuerdo con los principios de integralidad, diversidad lingüística, autonomía, participación comunitaria, interculturalidad, flexibilidad, progresividad y solidaridad.

Por su parte la Ley 715 de 2002 reglamenta las competencias de los Departamentos y Municipios en lo referente a la destinación presupuestal, administración y gestión de los recursos para la prestación del servicio educativo en sus respectivos ámbitos de actuación, incluyendo los territorios indígenas.

²²PROYECTO EDUCATIVO COMUNITARIO - PEC, Pág. 6 Párrafo 2 Punto 1.2.

El Plan de Vida de los pueblos indígenas tanto Achagua como Piapoco son elaboraciones orales, llenas de tradición, acordes a su lengua, cultura, pensamiento y visión cosmogónica. En ellos esta presente la educación tradicional en donde los ancianos y las ancianas indígenas y las autoridades tradicionales y sabios de la comunidad, instruyen a los niños y jóvenes en el arte de sobrevivir y convivir en y con el entorno. Este tipo de educación autóctona enriquecida por principios y normas del Derecho Mayor o Ancestral de respeto, destreza competitiva, compromisos y prohibiciones; no debe perderse.

En la propuesta del Plan Nacional de Desarrollo 2006 - 2010 se considera a la educación como la base del desarrollo del país y se plantea la necesidad de una educación con calidad, cobertura y eficiencia para asumir los retos del siglo XXI a través del fortalecimiento institucional y los procesos de participación con el objeto de fundamentar la educación en los próximos 10 años.

A su vez los planes de desarrollo departamental y municipal deben propender, en sus programas y proyectos, por la atención de los servicios educativos pertinentes en los territorios de los grupos étnicos y el respeto de la diversidad cultural y lingüística, de acuerdo con el precepto constitucional de promoción y protección de la misma. Y por la incorporación de los Planes de Vida Indígena con presupuesto para su ejecución y construcción de la diversidad cultural del país.

La revolución educativa como política de formulación del PEC.

La Revolución Educativa como marco político de la etnoeducación, ha establecido tres ejes a saber: Cobertura, Calidad y Eficiencia. En este contexto la Dirección de Cobertura y Equidad, en particular la Subdirección de Poblaciones, en desarrollo del proyecto estratégico *Mejoramiento de la calidad y pertinencia educativa a poblaciones diversas en condiciones de vulnerabilidad*, que propende por la permanencia y promoción de los estudiantes de los grupos étnicos en el sistema educativo bajo el principio de equidad, que focaliza a quienes tradicionalmente se han visto excluidos sistemáticamente del sistema educativo y de los procesos de mejoramiento de la calidad con pertinencia que garantiza el acceso, permanencia y promoción.

De acuerdo con la definición del Ministerio de Educación Nacional (MEN) la Revolución Educativa se considera como herramienta prioritaria para la equidad

social y el logro de la paz. Lo anterior se fundamenta en la Ley 21 de 1991 y la Constitución Política, que en el artículo 7 manifiesta que: “El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana” y la Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación) que define en el Capítulo 3, a la etnoeducación como una propuesta educativa para grupos étnicos todo lo cual se complementa con el Decreto reglamentario 804 de 1995.

En consecuencia, estas normas especiales fortalecen la vocación pluriétnica y multicultural, que caracteriza a los pueblos indígenas, comunidades afro colombianas, raizales y ron del país. Tal vocación se sustenta en la consideración de criterios de autonomía, uso de lenguas originarias, prácticas culturales autóctonas, cosmogónicas, gobernabilidad, territorialidad, identidad, usos y costumbres, pilares de sus planes de vida garantizados en el marco de los derechos ancestrales e historia de origen.

En este contexto plural del país, la Dirección de Cobertura y Equidad y a la Subdirección de Poblaciones en particular se ha responsabilizado a apoyar el ajuste e implementación de proyectos etnoeducativos y diseño de currículos como la implementación de política lingüística, para contribuir a la permanencia y promoción de niños y niñas de preescolar a primaria y jóvenes de básica a media; todo lo cual conlleva a la generación de procesos que consoliden ambientes pedagógicos, didácticos y lúdicos interculturales, multiculturales, bilingües, multilingües en las instituciones, centros y sedes etnoeducativas acorde a los principios de la etnoeducación y orientaciones curriculares especiales contemplados en el Decreto 804 de 1995.

Así mismo, esta política educativa conlleva al mejoramiento de la oferta educativa pertinente de las entidades territoriales certificadas para garantizar la implementación y desarrollo de la etnoeducación en el marco del plan global de vida de cada pueblo acorde a las necesidades y aspiraciones de los mismos.

En este proceso, la Etnoeducación se define y se proyecta como: “ Un proceso social permanente de reflexión y construcción colectiva mediante el cual los pueblos de los grupos étnicos fortalecen su autonomía en el marco de la interculturalidad, posibilitando la interiorización y producción de valores, de conocimientos y el desarrollo de habilidades y destrezas conforme a su realidad cultural, expresada en su proyecto global de vida” (Lineamientos generales de Etnoeducación 1995), que tiene los siguientes principios orientadores: La Integralidad, la diversidad lingüística, la sustentabilidad, la identidad, la

interculturalidad, la flexibilidad, la progresividad, la solidaridad, la autonomía, la participación comunitaria, cohesión y control social.

Esta es la base espiritual y material, que posibilita la elaboración de un Proyecto Etnoeducativo y diseño curricular, a través de una investigación participativa con la comunidad en general y la comunidad educativa en particular; así mismo, en consulta y concertación con sus autoridades y organizaciones tradicionales (Art. 14 Decreto 804 de 1995), que en muchos casos no son tenidas en cuenta por las autoridades competentes de las entidades territoriales en la oferta y prestación del servicio público educativo.

Es por esto que el Ministerio de Educación Nacional, a través de la Dirección de Cobertura y Equidad-Subdirección de Poblaciones y la Dirección de Calidad para la Educación Preescolar, Básica y Media estableció con el Cabildo Indígena Achagua y Piapoco, un convenio donde se concertó adelantar un proceso de ajuste del Proyecto Educativo institucional de Yaaliakeisy mediante un diseño curricular pertinente centrado en competencias interculturales acorde al plan de vida de los pueblos indígenas Achagua y Piapoco, para aplicarlo en (1) institución educativa y (6) sedes del Resguardo Turpial La Victoria, Puerto López, Meta, para ofrecer un servicio educativo pertinente en la Institución Educativa de Yaliaakeisy y sedes de dicho Pueblo Indígena, mediante un trabajo articulado y conjunto entre las Autoridades Tradicionales Indígenas, etnoeducadores y demás representantes de la comunidad educativa del Resguardo Turpial la Victoria, las Entidades Territoriales y el Ministerio de Educación Nacional, para la prevalencia de su autonomía, el respeto de su territorio, la permanencia cultural y lingüística, la enseñanza de sus tradiciones, de acuerdo con su Plan de Vida y su Proyecto Etnoeducativo.

A la problemática educativa que han vivido los pueblos Achagua y Piapoco del resguardo Turpial La Victoria, se suma la grave situación de orden público implantada en sus territorios, que ha generado una grave crisis humanitaria, con población desplazada asentándose en los linderos del resguardo, con permanente intimidación que coarta la libertad de movilización.

Entre los impactos más relevantes, en este resguardo está la deficiencia alimentaria y violación de los derechos humanos, que afecta directamente a los niños y niñas y a los jóvenes de las comunidades. Es por esto que la Dirección de Cobertura y Equidad y Subdirección de Poblaciones, del Ministerio de Educación Nacional (MEN) a través del Programa de Etnoeducación vio la necesidad

inmediata de hacer un apoyo directo a la elaboración del proyecto Etnoeducativo y diseño curricular bajo el liderazgo del Cabildo Indígena del Resguardo Turpial-La Victoria, para que este organismo en coordinación con las entidades territoriales certificadas y en consulta y concertación con las autoridades tradicionales y organizaciones indígenas representativas, ejecutarán el proyecto de elaboración del Proyecto Etnoeducativo, diseño curricular e implementación de la política lingüística con la comunidad indígena Achagua y Piapoco del Resguardo Indígena el Turpial – La Victoria en el Departamento del Meta.

La formulación en estas condiciones Proyecto Educativo Comunitario basada en las autoridades locales indígenas que a su vez desarrolle experiencias Etnoeducativo con sus pueblos indígenas, así como con población mestiza en los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria y media ha sido apoyada por el MEN. Se busca que dicha las autoridades indígenas, reciban también un apoyo directo a través de convenios y contratos y/ o convenios interadministrativos con las autoridades departamentales y municipales

De esta manera el MEN ha valorado y apoyado el esfuerzo que hacen las autoridades tradicionales, (Consejo de Ancianos y Capitanes del Pueblo Achagua y Piapoco) y el Cabildo para mejorar la calidad de la etnoeducación en la Institución Triétnica Yaliaakeisy y sus sedes satélites. Allí en cada una de ellas se viene haciendo un trabajo participativo con los maestros en la búsqueda de definiciones de estrategias pedagógicas, didácticas y lúdicas para ofrecer un servicio educativo pertinente a los grupos Achagua y Piapoco y a la población mestiza y en segunda instancia resaltar, difundir y socializar el conocimiento aportado por estas experiencias, para comprender, profundizar y realizar mejor el trabajo Etnoeducativo.

Respecto del Plan de Vida se corrobora que el resguardo Turpial La Victoria posee un plan de vida oral y se encuentra buscando recursos para hacer la respectiva formulación escrita del plan de vida. El cabildo del resguardo ha inscrito sendos proyectos en Planeación Municipal de Puerto López y en la Oficina de Planeación Departamental del Meta en Villavicencio, sin que hasta ahora se haya obtenido apoyo de fondos públicos para tal proyecto. En este sentido el PEC en proceso de formulación es un insumo básico para evidenciar a las autoridades territoriales (Gobernación y Alcaldía Municipal) de la importancia y la urgencia del correspondiente plan de vida.

2. MATERIALES Y METODOS

2.1 LUGARES DE EJECUCION

2.1.1 Trabajo académico

El trabajo académico de retroalimentación y socialización del **"CATÁLOGO EDUCATIVO, EN LAS LENGUAS PIAPOCO Y CASTELLANA, SOBRE LOS USOS MEDICINALES ANCESTRALES DE DIFERENTES ESPECIES BOTÁNICAS, CON LA COMUNIDAD INDÍGENA PIAPOCO DEL RESGUARDO TURPIAL LA VICTORIA MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ - META."**Se llevo acabo en algunas viviendas de los adultos mayores indígenas y en las instalaciones de la escuela de la comunidad Indígena Turpial-La Victoria.

2.1.2 Trabajo de campo

Las salidas de campo (ver anexo I) y la recolección de los fotos para la construcción del archivo fotográfico (ver anexo H) se realizaron en los alrededores del resguardo indígena Turpial-La Victoria ubicado a 75 km sobre la vía que conduce a el municipio de Puerto Gaitan-Meta.

2.2 POBLACION Y MUESTRA

2.2.1 Población

Los territorios indígenas de Humapo y la Victoria tienen una población total de 596 habitantes. En Humapo existen 334 habitantes distribuidos en dos comunidades indígenas: ACHAGUA y PIAPOCOS. La Victoria posee 262 habitantes pertenecientes a la comunidad PIAPOCOS

Esta población se identifica por ser Indígenas de la Etnia Piapoco, provenientes de la familia lingüística Arawak. Esta es considerada una de las mas antiguas de la América prehispánica, demostrado con la llegada de Cristóbal Colón a la isla de Cuba, encontrándose con los indios Taíno perteneciente a esta familia. De la familia lingüística Arawak, una de las más grandes del mundo Amerindio, subsisten las etnias Achagua y Piapoco.

2.2.2 Muestra

El proceso formativo de socialización del catálogo se llevo acabo con aproximadamente el 19% de la población indígena que equivale a 50 integrantes de la comunidad Piapoco, pertenecientes a la comunidad Turpial-La Victoria, este grupo lo conformaron niños, niñas, docentes y padres de familia del resguardo.

2.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA RECOGER LA INFORMACIÓN

La recolección de la información se desarrollo a través de:

La observación directa, permitió identificar los aspectos fisicos de las especies seleccionadas, sus generalidades y los usos al interior de la comunidad indígena.

Se llevo acabo un proceso de revisión documental de la morfo-fisiología de las especies seleccionadas lo cual mejoro la comunicación con los chamanes en el momento de efectuar las entrevistas (ver anexo j)

Se construyo un Diario de campo, en donde se registraron todas las actividades ejecutadas en el presente proyecto de investigación.

Para la elaboración del archivo fotográfico (ver anexo H) con el cual se creo el catálogo se realizaron salidas de campo (ver anexo I) en los alrededores de la comunidad piapoco en compañía de los etnoeducadores y adultos de la comunidad para captar las plantas en una fotografía.

Las entrevistas con los chamanes (ver anexo J) y etnoeducadores pertenecientes al resguardo para conocer las bondades medicinales de las

especies seleccionadas se llevaron acabo en las viviendas de los adultos mayores de la comunidad.

La evaluación del proceso formativo se efectuó mediante el diligenciamiento de una encuesta evaluadora (ver anexo C) cuyos datos permitieron identificar el nivel de aceptación del proceso efectuado dentro de la comunidad.

2.4 MATERIALES

Los materiales utilizados para llevar a plenitud el presente proyecto fueron los siguientes:

Un (1) computador portátil, una (1) cámara fotográfica, un (1) video beam, cincuenta (50) formatos para las encuestas evaluadoras, un diario de campo para el registro de las entrevistas, marcadores y esferos.

2.5 MÉTODOS

2.5.1 Fases metodológicas

2.5.1.1 Fase de diagnóstico

Esta etapa parte de la interacción directa que se presentó en las visitas realizadas a la comunidad indígena Turpial-La Victoria, estableciendo la necesidad de integrar a la comunidad juvenil en el proceso y construcción del catálogo ya que el hecho de no poseer registros escritos sobre aspectos culturales de la comunidad Turpial- la Victoria, constituye una amenaza que puede conllevar a la pérdida de dichos aspectos.

2.5.1.2 Fase de planeación

Luego de la primera visita a la comunidad indígena donde se obtuvo la primera interacción con los integrantes del resguardo y se logró el beneplácito del proyecto se planearon las siguientes actividades:

Para lo relacionado con la construcción del catálogo se acordaron cinco (5) salidas de campo (ver anexo A) con estudiantes, padres de familia, etnoeducadores y habitantes de la comunidad Turpial- la Victoria, con el fin de identificar las especies botánicas en su hábitat natural, adelantar el archivo fotográfico (ver anexo H), coleccionar muestra y compilar toda la información posible en los terrenos de la comunidad anteriormente mencionada.

La información obtenida a través de las salidas de campo, se digitalizó, en Castellano y Piapoco, con la ayuda de los etnoeducadores que fungieron como traductores del texto. Igualmente se ubicaron las respectivas evidencias fotográficas como parte del componente visual del catálogo.

Elaboración de una encuesta evaluadora (ver anexo c) que permitió identificar la aceptación en la producción física de un "CATÁLOGO EDUCATIVO EN LENGUAS PIAPOCO Y CASTELLANA, SOBRE LOS USOS MEDICINALES ANCESTRALES DE DIFERENTES ESPECIES BOTANICAS CON LA COMUNIDAD INDIGENA PIAPOCO DEL RESGUARDO TURPIAL LA VICTORIA MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ-META".

Elaboración de un formato de socialización del catálogo (ver anexo d) educativo en donde se presentó el resultado final del catálogo y se permitió el espacio para implementar la encuesta evaluadora (ver anexo C).

2.5.1.3 Fase de ejecución

La elaboración del catálogo en cuanto al proceso de diseño y diagramación, fue desarrollada por un diseñador gráfico, con la tutoría de los investigadores principales, el cual adelantaron los arreglos y ajustes pertinentes relacionados con la forma, la corrección de estilo del texto y demás aspectos que tienen que ver con los formatos digitales.

La primera versión del catálogo fue revisada nuevamente con el director del proyecto y los etnoeducadores participantes en la investigación, con el fin de dar un acabado final a este documento y se establecieron los trámites finales para su impresión.

Socialización: Una vez impreso el catálogo se realizó su socialización en un espacio reservado para tal fin, con la participación de la mayoría de miembros de la comunidad indígena, su gobernador, los etnoeducadores y demás individuos participantes en este proyecto, adicionalmente se elaboró una versión del catálogo en presentación power point, con el fin de darlo a conocer de manera masiva (ver anexo K).

3. RESULTADOS

Para el logro de los objetivos propuestos en este proceso de investigación, se desarrollaron las siguientes actividades:

En primer lugar se realizó una visita informal al resguardo Turpial –la Victoria (ver anexo E). con el fin de conocer la disponibilidad de los integrantes de la comunidad frente a la propuesta planteada por los estudiantes de Licenciatura en Producción Agropecuaria, donde fuimos recibidos por el gobernador de la comunidad el señor José del Carmen Ruiz arrepiché, la docente en licenciatura en producción agropecuaria Noemi Peñuela y los etnoeducadores Luis Alonso Gaitán, José Dámaso Gonzales y Santiago Gaitán, los cuales facilitaron la interacción y el acceso al resguardo, apoyando la propuesta y teniendo como resultado la aprobación del proyecto por parte de las autoridades de la comunidad indígena, así mismo se concretaron las próximas visitas al resguardo.

En la primera visita formal se efectuó la presentación del proyecto (ver anexo F) ante los etnoeducadores anteriormente nombrados, para que lo estudiaran, logrando escuchar su opinión, complacencia y recomendaciones pues fueron ellos los que permitieron el desarrollo de las actividades plasmadas. Se tuvo en cuenta los cambios propuestos y se realizaron las modificaciones pertinentes para así proseguir con el cronograma de actividades la cual es, la concertación de las especies botánicas a investigar (ver anexo G); en este encuentro se contó con el acompañamiento del profesor Luis Alonso Gaitán y del señor José Reinaldo Gaitán adulto mayor de la comunidad, quien proporcionó la información correspondiente sobre las posibles especies botánicas a trabajar, presentando un listado de aproximadamente 70 plantas opcionales, ya que estas son las mas utilizadas desde sus antepasados, en la prevención y cura de distintas enfermedades.

Posteriormente se redujo la lista de las plantas teniendo en cuenta como criterio, la facilidad al acceso del lugar de recolección de las especies, así mismo para la elaboración del archivo fotográfico (ver anexo H) de las 15 especies que fueron:

Tabla N° 1 15 especies botánicas trabajadas

NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	LENGUA PIAPOCO
Heliconia Caribaea	Platanillo	Terribai
Citrus Limonum	Limón	Cameri
Spondias Mombin	Jobo, Marapa	Wichuwi
Capsicum Annuum	aji	Asi
Copaifera Pubiflora	Aceite, Maramo, Cabima	Majawa
Bixa Orellana	Achiote, Bija, Onoto	Pirri
Curatella Americana	(Chaparro Sabanero)	Mabai
Psidium Guineense	(Guayaba Sabanera)	Waliaba
Mauritia Flexuosa	(Palma de moriche)	Idewi
Anacardium occidentale	(Marañon, Añaaro, Cuba)	Uluy
Jacaranda Coerulea	(Gualanday, Palisandro, tarco)	Cumetiweni
Bowdichia Virgilioides	(Alcornoco, Mandingo, Capote)	Culiculiani
Trattinickia Sp	(Caraño)	Ulucai
Monotagma laxum)	(Lengua de toro	Sebinaida
	Estoraque	Palo tal

Para la consecución del programa se organizaron salidas de campo, en las cuales participaron los etnoeducadores, vinculando a estudiantes (ver anexo I), de la escuela del resguardo Turpial-La victoria viendo la necesidad de integrar las nuevas generaciones de la comunidad en la recuperación de algunos conocimientos, en el uso de plantas medicinales de su cultura.

En cuanto al desarrollo de las entrevistas a los chamanes y etnoeducadores del resguardo turpial-la victoria para conocer la preparación y los usos de las especies identificadas (ver anexo B). se efectuaron dos visitas mas en la casa del etnoeducar Luis Alonso Gaitán en compañía del adulto mayor de la comunidad José Reinaldo Gaitán (ver anexo J) se pudo construir una adecuada interacción para la percepción de los datos trasmitidos verbalmente durante las charlas sobre los usos, bondades preparación y las partes de las plantas a procesar; por otra parte la información recolectada en estas entrevistas permitió realizar una evaluación en cuanto a los procesos culturales que esta viviendo la comunidad y la trasmisión de estos a las nuevas generaciones.

En la socialización del catálogo ver (anexo K), los integrantes de la comunidad estuvieron atentos a las especificaciones que se realizaron de las plantas, los niños y los jóvenes pudieron tener en sus manos conocimientos que solo les es transmitidos a unos pocos, los ancianos o chamanes como son llamadas por su poder y jerarquía dentro de la comunidad estuvieron atentos a las novedades y finalmente pronunciaron satisfacción frente a el resultado obtenido por los estudiantes de licenciatura en producción agropecuaria.

Evaluación del proceso formativo y del catalogo.

Se elaboró una encuesta evaluadora (ver anexo C) la cual permitió definir, el nivel de conocimiento que la comunidad tenía frente a las plantas ancestrales de su cultura y los beneficios que estas plantas tenían, de igual manera una forma directa para reconocer si estos procesos llegan a tener algún beneficio en la comunidad, al permitir difundir con mayor facilidad y claridad conocimientos propios de su cultura y evolución. Obteniendo los siguientes resultados:

Tabla N° 2 Encuesta evaluadora preguntas 1 y 2

Ítems evaluados / calificación porcentual	Si	No
1) Conocían las especies anteriormente mencionadas	35	65
2) Sabían sobre los usos medicinales ancestrales de las especies de plantas indicadas	29	71

Pregunta N°3 ¿El catálogo es de beneficio comunitario o personal, que piensa usted como docente?

El 100% de los docentes contesto que es de beneficio para la comunidad y que facilita considerablemente la comunicación con los jóvenes de la comunidad, además que es hora de empezar a tener libros que ayudes a conservar el conocimiento que durante años se ha transmitido.

Pregunta N°4 ¿Como docentes del resguardo qué estrategias utilizará para difundir el conocimiento plasmado que se encuentra en el catálogo?

La respuesta de los docentes en un 90% fue similar argumentando que el catálogo se difunda dentro de las aulas de clase, pero acompañado con las salidas al campo y la elaboración de cada uno de los procesos plasmados en el documento. El otro 10% solo plasmo la idea de las salidas a campo para la identificación de las plantas.

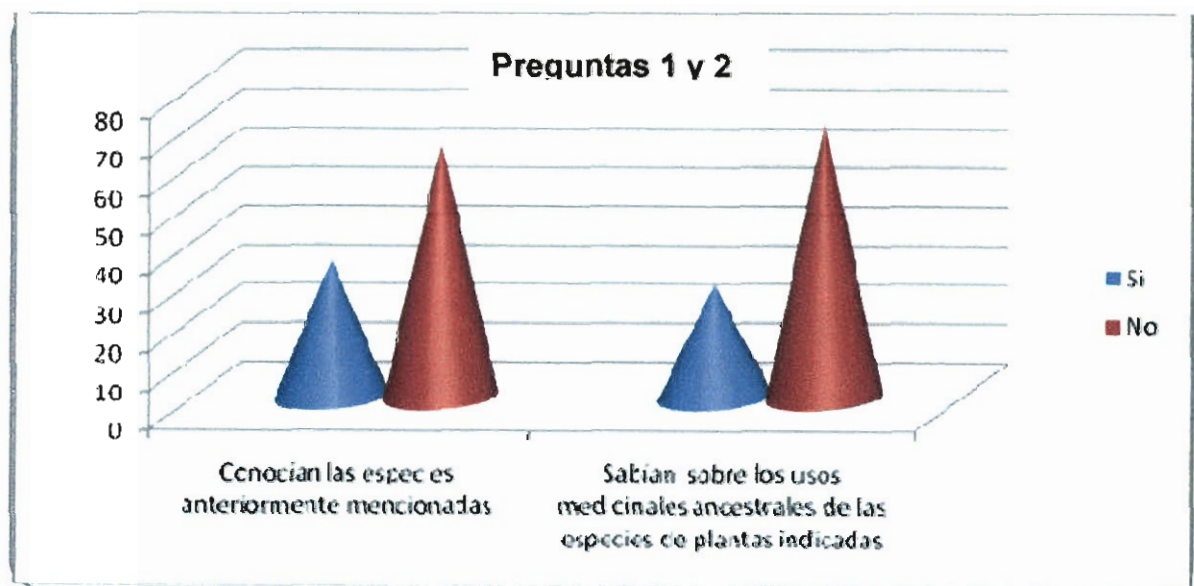
Tabla N° 3 Encuesta evaluadora preguntas 5, 6 y 7

Ítems evaluados / calificación porcentual	Malo	Aceptable	Bueno	excelente
3) El acercamiento de los estudiantes de la Universidad de los llanos con la comunidad es:		4	50	46
4) El trabajo realizado por los estudiantes de L. P. A dentro de la comunidad es		6	45	49
5) En su opinión, la pertinencia de promover estos procesos de rescate de conocimientos que actualmente se están perdiendo, con trabajos de grados en programas universitarios es			55	45

4. ANALISIS DE RESULTADOS

Durante todo el proceso formativo se pudo evidenciar que dentro de la comunidad indígena se esta presentando un fenómeno de aculturización ya que la presencia del hombre blanco y sus costumbres día con día están apoderándose de la cotidianidad de las comunidades indígenas, se observa cada vez más que las nuevas generaciones no se están apropiando de los conocimientos innatos de su cultura como son los ritos, cantos, costumbres y el aprovechamiento de los recursos naturales como las plantas y sus beneficios una de las cualidades que siempre han identificado a los indígenas y esto lo podemos observar claramente por los resultados obtenidos de la encuesta evaluadora (ver anexo C) en la figura N° 1 de la encuesta evaluadora preguntas 1 y 2, en la cual le preguntamos a los jóvenes de la comunidad el nivel de conocimiento de las plantas y los usos de estas, las cuales fueron expuestas en la socialización y pudimos evidenciar que un 65% no conocían las especies así mismo como un 71% tampoco conocían sus usos, y menos de la mitad un 35% por ciento conocían de las plantas pero solo el 29% sabia de algunos de los usos de estas.

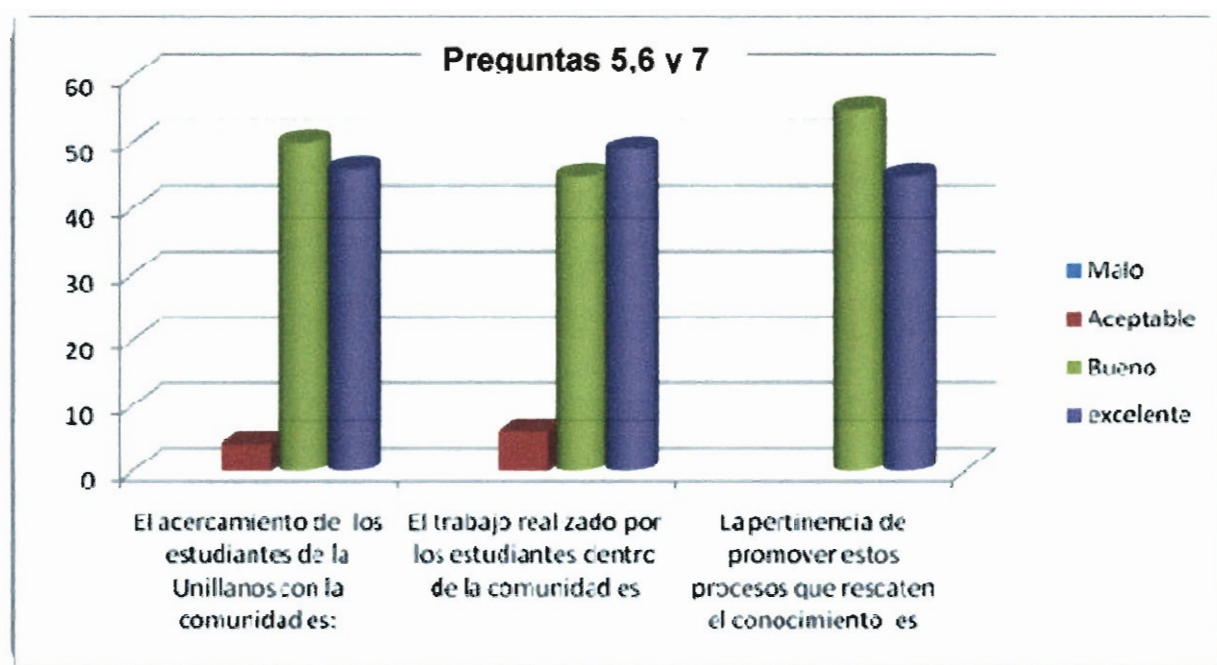
Figura N° 1 Encuesta evaluadora preguntas 1 y 2



Los datos anteriormente nombrados nos corroboran, que algunas costumbres como la transmisión oral de sus conocimientos en edades pequeñas se esta dejando aun lado.

Dentro de la encuesta evaluadora (ver anexo C) se realizaron dos preguntas la número 3 y 4 que va dirigida a los etnoeducadores para tener en cuenta su opinión frente al proceso y la difusión del conocimiento ancestral de forma escrita y no verbal teniendo como resultado que el 100% está de acuerdo, que el catálogo ayudara a toda la comunidad y que es una muy buena forma de mejorar y mantener sus costumbres vivas y tangibles, de la misma forma un 90% reconoce la necesidad de difundir los conocimientos con actividades prácticas y teóricas sobre estos temas dentro del aula de clase pues hacen parte de la formación personal y cultural de los integrantes de la comunidad.

Figura N° 2 Encuesta evaluadora preguntas 5, 6 y 7



En la encuesta evaluadora (ver anexo C) como se observa en la figura N°2 las preguntas 5, 6 y 7 están enfocadas a evaluar la actitud que como estudiantes de Licenciatura en producción agropecuaria se presentaron frente a la comunidad en todo el desarrollo de las actividades establecidas, como podemos observar en cuanto al acercamiento de los estudiantes fue calificado como bueno con un 50% y excelente con un 46% mientras que solo una minoría el 4% dijo que fue aceptable lo que nos indica un buen proceso de interacción con la comunidad.

El trabajo realizado dentro de la comunidad fue orientado con pertinencia y promovido con entusiasmo ya que una importante porción el 45% lo destacó como bueno y una mayoría el 49% lo resalta como excelente la labor de los licenciados en producción agropecuaria en comparación con el 6% que lo resalta como

aceptable, considerando lo anterior los profesionales del campo están presentando una grata aceptación y reconocimiento dentro de la variedad cultural de nuestra sociedad.

Analogamente uno de los aspectos mas importantes a identificar o rescatar es si estan de acuerdo en promover procesos que rescaten este tipo de conocimientos ancestrales, y los resultados nos recalcan con un 45% que estos procesos son buenos pero la mayoría con un 55% retifican que es excelente, gratificando el trabajo que se quiere empezar a desarrollar dentro de estas comunidades.

5. CONCLUSIONES

El proceso pedagógico realizado en este trabajo tuvo como estrategias pedagógicas salidas de campo y socialización obteniendo como resultado final la compilación de la información en el **"CATÁLOGO EDUCATIVO, EN LAS LENGUAS PIAPOCO Y CASTELLANA, SOBRE LOS USOS MEDICINALES ANCESTRALES DE DIFERENTES ESPECIES BOTÁNICAS, CON LA COMUNIDAD INDÍGENA PIAPOCO DEL RESGUARDO TURPIAL LA VICTORIA MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ - META."**

Las salidas de campo permitieron la participación de la comunidad estudiantil pues se apropiaron de la construcción del archivo fotográfico, presentándose una retroalimentación entre los miembros de la comunidad piapoco y los estudiantes de licenciatura en producción agropecuaria.

Se puede afirmar, que se cumplieron con las expectativas de rescatar y crear conocimientos dentro de culturas que son importantes para nuestra sociedad, pues son estas las que nos dan autenticidad, sentido de pertenencia y las que nos enseñan y recuerdan que los valores reales están guardados en el seno de la familia.

A partir de la experiencia pedagógica los espacios de socialización nos permiten reconocer que todo proceso formativo llevado a cabo dentro de una comunidad rescata y mejora las relaciones interpersonales, además de ser espacios donde los conocimientos se difundirán en forma general y crearan nuevas dudas, incertidumbres e ideas convirtiéndose en un futuro en grandes proyectos.

Los medios escritos y en especial, los catálogos educativos se constituyen en herramientas adecuadas para la conservación y difusión de conocimientos en las comunidades indígenas, siempre que sean elaborados con los mismos como un acto consciente de rescate cultural. De esta manera se contribuye al fortalecimiento de la etnoeducación o educación propia.

6. RECOMENDACIONES

Promover dentro de las comunidades indígenas de nuestro país el plasmar el conocimiento del que son dueños de forma tangible y educativa para que sea aprovechada en su misma comunidad en las generaciones futuras.

Como Licenciados en Producción Agropecuaria se debe impulsar dentro de estas comunidades el sentido de pertenencia en las nuevas generaciones desde el aula de clase.

Impulsar proyectos que estén dirigidos a mejorar la calidad de vida de las comunidades indígenas tocando temas como la seguridad alimentaria, desarrollo cultural, proyectos productivos entre otros.

Invitar a otras entidades educativas universitarias a vincularse con proyectos que permitan tocar problemáticas importantes de las comunidades indígenas como la educación, generando planes o estrategias que mejoren la calidad educativa y aseguren un crecimiento de estas sociedades.

BIBLIOGRAFIA

(PEC) PROYECTO EDUCATIVO COMUNITARIO

ALVARES MELO. Jaime. Legislación Indígena Para La Planeación Y Concertación

ALVARES MELO. Jaime. Lineamientos Metodológicos Para Elaborar Los Planes Integrales De Vida

CIBERGRAFIA

http://www.astroaborigen.org.ve/astroportal/index.php?option=com_content&task=view&id=53&Itemid=31.

ANEXOS

ANEXO A ESQUEMA DE UNA SALIDA DE CAMPO

Realizar salidas de campo enfocadas a la identificación de las especies botánicas ya establecidas para plasmarlas en el catalogo educativo, con algunos miembros de la comunidad.

Actividad a realizar	Tiempo Previsto	Evidencia de la actividad	
Concertación de las especies que se van a investigar	30 minutos		
Recolección de fotos de las especies botánicas previamente identificadas	2 horas		
Entrevista a los chamanes y etnoeducadores del resguardo Turpial-Victoria	1 hora		

ANEXO B Entrevista a los chamanes y etnoeducadores del resguardo turpial-la victoria para conocer la preparación y los usos de las especies identificadas.

1. ¿Qué partes de la planta utilizan para sus usos medicinales?
2. ¿Cómo es el proceso de preparación de las partes que utilizan de las plantas, las formas en que se puede suministrar el producto a las personas, y por cuanto tiempo se le debe proporcionar?
3. ¿Cuáles son los principales usos medicinales que se conocen dentro de la comunidad, acerca de las plantas identificadas?
4. ¿Las enfermedades que se tratan con las infusiones de cada especie son curativos o preventivos?

ANEXO C. Encuesta evaluadora del proceso formativo

1. Conocían las especies anteriormente mencionadas

Si ☐ no ☐

2. Sabían sobre los usos medicinales ancestrales de las especies de plantas indicadas

Si ☐ no ☐

3. El catalogo es de beneficio comunitario o personal, que piensa usted como docente. _____

4. Como docentes del resguardo que estrategias utilizara para difundir el conocimiento plasmado qué se encuentra en el catálogo. _____

5. El acercamiento de los estudiantes de la Universidad de los llanos con la comunidad es:

Malo ☐ aceptable ☐ bueno ☐ excelente ☐

6. El trabajo realizado por los estudiantes de L. P. A dentro de la comunidad es:

Malo ☐ aceptable ☐ bueno ☐ excelente ☐

Continuación anexo C

7. En su opinión, la pertinencia de promover estos procesos de rescate de conocimientos que actualmente se están perdiendo, con trabajos de grados en programas universitarios es:

Malo ☐ aceptable ☐ bueno ☐ excelente ☐

Continuación anexo C

Encuesta evaluadora del proceso formativo

Lengua Piapoco

1. Piconocia niara iutanaca waimeyeica iwali

Vaisita ☐

Camita ☐

2. Piconocia nawali imaninawua niara debeca aica nai iwali iutanaka

Vaisita ☐

Camita ☐

3. Ya cuyalutaca imaqueriwua comunidad iripina nalinacai niara
yewaideyeca sumanai caina pemiacani piamcue
yewaideyeca. _____

4. Caina pina pimaní yapicha pia yai cuyalataka piasaidacani
sumanai. _____

5. Cainacue picacueca pia nananacue pewire niara yewaideyecawa
universidad iricule nanaca pewire cue.

caweri ☐

caliecuiri ☐

cayapewiri ☐

cayapasiweri ☐

Continuación anexo C

6. Yai trabajoca piqueriqueca pia cueca nawali niara sumanaica yewaideyecawa universidad iricu maini cayabacani.

caweri ☐ caliecuiri ☐ cayapewiri ☐ cayapasiweri ☐

7. Niara nawali pina imaqueriwua cainacue niara piasaidacani cue pia cueca, trabajoca universitarios cues:

caweri ☐ caliecuiri ☐ cayapewiri ☐ cayapasiweri ☐

ANEXO D Formato de socialización del catálogo educativo

Contenido	Tiempo previsto	Desarrollo de las temáticas
Generalidades del catálogo	15 minutos	Se explicó brevemente el contenido del catálogo, cual era la importancia de la elaboración del mismo
Se destaco las partes útiles de la planta, y sus principales usos	40 minutos	Se socializaron las 15 especies identificadas
Agradecimientos	10 minutos	se manifestaron los mas sinceros agradecimientos al Resguardo Turpial- la Victoria, y a sus etnoeducadores por su colaboración en el desarrollo del trabajo
Entrega del catálogo educativo	20 minutos	Se hizo entrega física del catálogo a los etnoeducadores, estudiantes y adultos del resguardo para que lo observaran y lo manipularan.

ANEXO E Visita informal al resguardo Turpial –la Victoria



ANEXO F Presentación del proyecto.



ANEXO G Reunión para la concertación de las especies botánicas a investigar



ANEXO H Archivo fotográfico

Heliconia caribaea
(Platanillo)



Jacaranda coerulea
(Gualanday, Palisandro, tarco)



Anacardium occidentale
(Añaaro, Cuba)



Mauritia flexuosa (Marañon,
(Palma de moriche)



Spondias mombin
(Jobo, Marapa)



Bixa orellana
(Achiote, Bija, Onoto)



Continuación Anexo H

Monotagma laxum
(Lengua de toro)



Citrus limonum
(Limón)



Capsicum annum
(Aji)



Psidium guineense
(Guayaba Sabanera)



Curatella americana
(Chaparro Sabanero)



Bowdichia virgilioides
(Alcornoco, Mandingo, Capote)



Continuación anexo H

Trattinickia sp
(Caraño)



Copaifera pubiflora
(Aceite, Maramo, Cabima)



Vermonia brasilliana
(Estoraque)



**ANEXO I Salidas de campo, en las cuales participaron los etnoeducadores,
vinculando a estudiantes**



**ANEXO J Visitas en la casa del etnoeducador Luis Alonso Gaitán en
compañía del adulto mayor de la comunidad José Reinaldo Gaitán**



ANEXO K Socialización del catálogo con toda la comunidad



RESUMEN ANALITICO ESPECIALIZADO

En las comunidades indígenas ha existido un conocimiento ancestral que los ha identificado proporcionándoles un estatus genuino o único dentro de nuestra sociedad, generando rasgos diferenciales claramente definidos, con la cultura occidental. En el resguardo indígena de Turpial-La Victoria, se ha generado, con el paso de los años, la pérdida enorme de diferentes raíces ancestrales, que identifican a su comunidad, diferenciándola de otras. El problema radica básicamente en el desconocimiento e iniciativa para compilar y plasmar saberes tradicionales así como la socialización de los conocimientos de los antepasados impidiendo conservar dichos saberes para difundir la información al interior de su comunidad, teniendo en cuenta que son muy pocas las personas que manejan la medicina tradicional en la comunidad (Chamanes), quienes han venido desapareciendo y su conocimiento se trasmite a pocas personas de la comunidad; el interés de dos estudiantes de Licenciatura en Producción Agropecuaria consiste en basar su investigación, en la compilación de dicho conocimiento para evitar que se siga generando el problema sobre la no permanencia del conocimiento ancestral, dado que al fallecer los individuos, estos saberes quedarían desaparecidos de la cultura, debido a no existir de manera escrita y sistematizada, una información contextualizada sobre estas costumbres. El presente proyecto centra su interés sobre los usos medicinales ancestrales de las especies botánicas nativas, desarrollados por la comunidad indígena Piapoco en el resguardo Humapo-La Victoria del Municipio de Puerto López. Para llevar a cabo el descrito proyecto se realizaron visitas periódicas en las cuales se harían las siguientes actividades: identificación de las especies botánicas ancestrales a investigar, salidas de campo para la elaboración del archivo fotográfico, entrevistas con los chamanes para compilar la información del uso y beneficios de cada una de las plantas definidas y la traducción de la información a la lengua piapoco, socialización del resultado final **"CATÁLOGO EDUCATIVO, EN LAS LENGUAS PIAPOCO Y CASTELLANA, SOBRE LOS USOS MEDICINALES ANCESTRALES DE DIFERENTES ESPECIES BOTÁNICAS, CON LA COMUNIDAD INDÍGENA PIAPOCO DEL RESGUARDO TURPIAL LA VICTORIA MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ - META."** Durante el desarrollo de la investigación se tuvo como resultado una alta aceptación por la comunidad y los adultos mayores del resguardo, se logro integrar a los individuos jóvenes de la comunidad en el proceso, rescatando la comunicación entre las distintas generaciones, de igual manera recordando la importancia de proseguir con costumbres tan antiguas, como los relatos transgeneracionales que permiten mantener presentes las riquezas culturales de una comunidad indígena.

SUMMARY

In indigenous communities has been an ancient knowledge has identified providing the genuine or unique status in our society, generating distinctive features clearly defined, with Western culture. In the indigenous reserve of Oriole-La Victoria, especially in the community of La Victoria, has been generated over the years, the enormous loss of different ancestral roots, to identify their community, as distinct from others. The problem stems mainly from lack of knowledge and effort to compile and translate traditional knowledge and the socialization of knowledge of the ancestors preventing retain such knowledge to disseminate information within their community, taking into account that very few people who handle traditional medicine in the community (Shaman), who have been disappearing and knowledge is passed a few people in the community, the interest of two undergraduate students in agricultural production is to base their research on the collection of such knowledge to avoid to continue generating the problem of uncertainty about the permanence of ancestral knowledge of indigenous communities, since the death of individuals, this knowledge would be missing from the culture due to the absence in writing and systematized information on these practices in context . This project focuses his interest in ancient medicinal uses of native plant species developed by the indigenous community in safeguarding Piapoco Humapo-La Victoria in the Municipality of Puerto López. To carry out the project described regular visits were made which would make the following activities: identification of botanical species ancestral to research, field trips for the preparation of photographic archives, interviews with shamans in compiling information on the use and benefits each of the plants defined and translation of information into the language piapoco, obtaining the final result **"EDUCATIONAL CATALOGUE, AT THE LANGUAGE PIAPOCO AND SPANISH, ON THE MEDICINAL USES DIFFERENT ANCESTRAL BOTANICAL SPECIES, WITH THE INDIGENOUS COMMUNITY OF THE RECEIPT PIAPOCO VICTORY TURPIAL MUNICIPALITY OF PUERTO LÓPEZ - META. "** During the course of the investigation resulted in a high acceptance by the community and seniors from shelter, were able to integrate young individuals of the community in the process, rescuing the communication between generations, just as remembering the importance of continuing such ancient customs as transgenerational stories that keep in mind the cultural riches of the indigenous community.